



186941

186941

PATENTE DE INTRODUCCION

por "Un procedimiento de fabricación de masillas antiácidas y antialcalinas".

5 a favor de Don Victoriano PIQUE MILA, domiciliado en Barcelona, calle de Granada, nº 78.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción que nos ocupa, se refiere a un procedimiento para la fabricación de cementos o masillas antiácidas y antialcalinas a base de resinas sintéticas con cargas apropiadas, de principal aplicación en la industria química y auxiliares.

10

Consiste el procedimiento de referencia en lo siguiente:

Se condensa el ácido cresílico o el ácido fénico (según tipo de masilla a fabricar), con un aldehído como por

15



186941

ejemplo el formaldehído, empleandp para ello un catalizador alcalino tal como el hidróxido sódico u otro apropiado de iguales características químicas.

Una vez obtenida la referida condensación llevada según método normal, se procede a la neutralización del exceso de catalizador, con lo que se obtiene una separación de la resina obtenida.

A dicha resina se le añade un alcohol de núcleo bencénico tales como benceno-metilol, difenil-metanol, o un alcohol acíclico tales como clorhidrina o diclorhidrina, o ambas conjuntamente, según tipo de masilla a obtener. Con ello se logra la resina base con la que se forma la masilla, en el momento de su uso, mezclándola con una carga adecuada según tipo a fabricar, constituida por mezclas de Kieselguhr tierra de infusorios, sílice, cuarzo en polvo, sulfato de bario, etcétera, dependiente de las resistencias químicas exigidas, yendo esta mezcla adicionada de un catalizador tal como una sal del ácido b-naftolsulfónico o también una sal del ácido paratoluolsulfónico.

Ejemplo: Se condensan 0'9 Mols ó 0'5 Mols de ácido crésilico o ácido fénico, con 1'5 Mols de formaldehído empleando el hidróxido sódico como catalizador. Una vez lograda la condensación, se neutraliza el exceso de catalizador y se separa la resina. A la resina separada se le añade 0'8 Mols de benceno-metilol, y en el momento de su uso, se transforma en masilla mezclándola con Kieselguhr y sílice junto con una sal del ácido b-naftosulfónico que obra de catalizador.



186941

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

12.- Un procedimiento de fabricación de masillas antiácidas y antialcalinas, consistente en condensar cantidades adecuadas de ácido cresílico o ácido fénico con un aldehído como por ejemplo el formaldehído, empleando para ello un catalizador alcalino tal como el hidróxido de sódico u otro apropiado de iguales características químicas. Una vez lograda la referida condensación se neutraliza el exceso de catalizador y separa la resina obtenida a la que se añade un alcohol de núcleo bencénico o un alcohol acíclico. La resina así preparada se transforma finalmente en masilla en el momento de su uso, mezclándola con una carga adecuada según tipo a fabricar, constituida por Kieselguhr, sílice, cuarzo en polvo, sulfato de bario, y otros, con dependencia de la resistencia química exigida para la masilla, yendo esta mezcla adicionada de un catalizador tal como una sal del ácido b-naftolsulfónico o del ácido paratoluolsulfónico.

22.- UN PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE MASILLAS ANTIA-CIDAS Y ANTIALCALINAS

Y todo cuanto afecte a la esencialidad de lo descrito en la presente memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Barcelona, 27 enero 1949.

VICTORIANO PIQUE MILA

p/a

*a. fuyas*